Bogotá, D.C., 25 de noviembre de 2022

Doctora
Marcela Cuellar
Directora de Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA
Ciudad

Estimada Marcela:

Escribo en esta oportunidad sobre el contrato 0398 de 2022, suscrito entre el Instituto Caro y Cuervo y el Ministerio de Cultura del cual soy supervisor. Este contrato tiene por objeto publicar productos editoriales sobre la historia y el patrimonio cultural y una de las obligaciones específicas del Instituto es la producción del libro de Conmemoración del bicentenario de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos (edición e impresión de 1000 unidades).

El Instituto es proveedor único debido a que estos libros se producen en la Imprenta Patriótica, con tecnología de linotipia que es de finales del siglo XIX y principios del XX, y junto con la forma de encuadernación, tienen un componente de manualidad muy alto y son oficios los cuales están protegidos y la Imprenta Patriótica los ha preservado; debido a ello los tiempos de producción son más holgados que en una editorial digital u offset.

De la manera más atenta le solicito una prórroga del contrato, por los siguientes motivos:

Los artículos para el libro de Conmemoración del bicentenario se recibieron el pasado 15 de noviembre debido a las circunstancias de investigación adicionales que requirió cada artículo para poder acceder al material de soporte. Por ello para continuar con el proceso solicito que se evalúe la posibilidad de prorrogar el contrato hasta finales de este año para la impresión y encuadernación manual, así como la modificación de la forma de pago para poder solventar los costos del proceso.

Quedo muy pendiente de sus observaciones y respuesta.

Atentamente,

JUAN MANUEL ESPINOSA RESTREPO
Firmado digitalmente por JUAN MANUEL ESPINOSA RESTREPO
Fecha: 2022.11.25 13:58:15 -05'00'

JUAN MANUEL ESPINOSA RESTREPO
Director General (e)
Supervisor del contrato 398-2022

www.caroycuervo.gov.co
NIT: 899.999.096-6
Casa Cuervo Urisarri
Calle 10 No. 4-69, Bogotá, Colombia
Hacienda Yerbabuena
Carretera Central Norte, Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca)
601 342 21 21 Línea gratuita nacional: 018000111124
contactenos@caroycuervo.gov.co